

## IBÉRICA DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, S. A. (IMISA)

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en la sede social en calle Gran Via, 8-10, 2.ª planta, L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) el próximo día 11 de diciembre de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria o al siguiente día 12 de diciembre en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Dejar sin efecto los acuerdos de aumento de capital adoptados en la Junta general ordinaria celebrada el 29 de junio de 2000.

Segundo.—Venta total o parcial del negocio de proyecto, construcción, montaje, instalación, asistencia técnica y mantenimiento de toda clase de instalaciones industriales e inmuebles.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 12 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—49.935.

## IMPELEC, S. A. L.

### Junta general universal

La Junta general universal de la sociedad, celebrada en sesión del 16 de octubre de 2002, ha acordado por unanimidad reducir el capital social en la cifra de 15.025,30 euros, quedando este cifrado en 90.151,82 euros.

Se ha efectuado por el procedimiento de amortización de acciones propias, afectando por igual a todos los accionistas de la sociedad.

Azuqueca de Henares (Guadalajara), 27 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—49.130.

## INDRA SISTEMAS, S. A. (Sociedad absorbente)

### INDRA EWS, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

En cumplimiento de la legislación vigente, se hace público que la Junta general de accionistas de «Indra Sistemas, Sociedad Anónima» y el accionista único de «Indra EWS, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, en sendas sesiones celebradas el 14 de noviembre de 2002, acordaron la fusión de «Indra Sistemas, Sociedad Anónima» por absorción de «Indra EW, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, todo ello sobre la base de los respectivos Balances de fusión cerrados el 31 de agosto de 2002, formulados por sus respectivos órganos de administración en fecha 26 de septiembre de 2002, y de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 30 de septiembre de 2002. Los principales términos del presente acuerdo de fusión son los siguientes:

La fusión se efectúa de conformidad con el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas al ser «Indra Sistemas, Sociedad Anónima» accionista único y, en consecuencia, titular de todas las acciones en que se divide el capital de «Indra EWS, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.

La totalidad de las operaciones llevadas a cabo por la sociedad absorbida, «Indra EWS, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, se consideran realizadas, a efectos contables, por cuenta de la sociedad absorbente, «Indra Sistemas, Sociedad Anónima» desde el 1 de enero de 2002.

No existe en la sociedad absorbida ninguna clase de acciones o derechos especiales, ni personas que tengan derechos especiales distintos de las acciones,

ni tampoco se otorgan ventajas concretas a favor de los Administradores de las sociedades partícipes en esta operación de fusión por absorción.

No se producen modificaciones en los Estatutos sociales de «Indra Sistemas, Sociedad Anónima», como consecuencia de la fusión.

La fusión no conllevará modificación en la composición del Consejo de Administración de «Indra Sistemas, Sociedad Anónima».

Los Administradores de las sociedades que se fusionan han informado a sus respectivas juntas generales de que no se ha producido ningún hecho extraordinario o que modifique de manera importante el Activo o el Pasivo de las sociedades intervinientes en la fusión, lo que se hace constar a los efectos del artículo 238.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 15 de noviembre de 2002.—El Secretario del Consejo de «Indra Sistemas, Sociedad Anónima» y el Secretario del Consejo de «Indra EWS, Sociedad Anónima».—50.385. 1.ª 19-11-2002

## INMOBILIARIA BARUAL, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Barual, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Zaragoza, avenida Cesáreo Alierta, número 11, el día once de diciembre de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente doce de diciembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 5 de noviembre de 2002.—El Presidente.—49.184.

## INMOBILIARIA TORRESBAR, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Torresbar, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general a celebrar en el domicilio social, sito en Zaragoza, avenida Cesáreo Alierta, número 11, el día 11 de diciembre de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente doce de diciembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 5 de noviembre de 2002.—El Presidente.—49.189.

## INMOBILIARIA ADRADA, SOCIEDAD ANONIMA,

### (En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en el domicilio social el día 14 de noviembre de 2002, ha acordado con el voto unánime de todos sus socios, la liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	318.314,34
<b>Total Activo .....</b>	<b>318.314,34</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	60.120,00
Reservas .....	227.746,40
Beneficios del ejercicio .....	- 21.654,82
Provisión liquidación .....	8.793,12
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>318.314,34</b>

Bilbao a 14 de noviembre de 2002.—El Liquidador, Jesus Ignacio Fidalgo Llerena.—50.301.

## INMOBILIARIA BARNY, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Barny, S. A.», convoca a sus accionistas a la Junta general a celebrar en Zaragoza, avenida Cesáreo Alierta, número 11, el día 11 de diciembre de 2002 a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente doce de diciembre en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, así como de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 5 de noviembre de 2002.—El Presidente.—49.200.

## INMOBILIARIA NYBAR, S. A.

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Nybar, S. A.», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Zaragoza, avenida Cesáreo Alierta, número 11, el día 11 de diciembre de 2002 a las 11 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente doce de diciembre en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.